

28 de agosto de 2025

El Centro de Mediación de la Procuraduría suma un nuevo caso emblemático

En el Centro de Mediación de la Procuraduría General del Estado, el pasado 25 de agosto, se firmó el acuerdo total entre las Fuerzas Armadas, el Ministerio de Defensa y la Compañía CETC Internacional Co., Ltd., de la República Popular China.

Dicho acuerdo generó un ahorro al Estado ecuatoriano de USD 250 millones, aproximadamente, y la continuidad de implementar sistemas de seguridad para el combate contra el narcotráfico en Ecuador.

El pedido ingresó al Centro de Mediación de la PGE en noviembre de 2024 y fue asignado a la doctora Verónica Chasi.

Durante el proceso se transigió sobre el conflicto generado por un contrato de Sistemas Tecnológicos de Seguridad para el Estado ecuatoriano suscrito en el 2008 y que el Ministerio de Defensa terminó unilateralmente en abril del 2013.

Esta terminación dio paso a demandas y contrademandas judiciales desde el 2013 hasta la actualidad ya que los seis juicios (tres por parte del Estado y tres de la empresa China) se encuentran activos y ascendían a un monto total de USD 500 millones.

La firma del acta se hizo entre las siguientes personas: doctora Verónica Chasi, mediadora; abogada Marisol Fajardo León, apoderada de la compañía CETC Internacional Co., Ltd., de la República Popular China; coronel CSM Avc. Robiro Peñafiel Aguilar, director jurídico de la Fuerza Aérea y general del Aire Celiano Cevallos Calderón, comandante General de la Fuerza Aérea.